

AVISO

Alumnos interesados en matricularse en la asignatura optativa **Prácticas Externas o de Empresa** el curso 2018-19

Dado que dichas asignaturas tienen grupos de **capacidad limitada**, deben presentar en la Secretaría del Centro una **instancia**, indicando su interés en matricularse en ellas, entre los días 5 y 19 de septiembre de 2018. Tendrán que incluir de forma clara: nombre, DNI, los estudios que realizan, correo electrónico y teléfono móvil para posibles comunicaciones.

A partir del día 26 de septiembre se avisará a los alumnos que puedan matricularse, asignándose las plazas según lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento de Prácticas del Centro.

<https://fisica.us.es/sites/fisica/files/users/user5/REGLAMENTO%20DE%20PR%C3%81CTICAS.pdf>

(si tiene problemas al picar en el enlace anterior, cópielo y póngalo en su navegador)

La **matrícula** se realizará de forma **presencial** en la Secretaría de la Facultad de Física. No es posible hacerla online por las características especiales de estas asignaturas.

Las plazas de los alumnos que no realicen la matrícula en plazo (hasta el 4 de octubre), se asignarán a los alumnos que quedaron en espera en la adjudicación del día 26 de septiembre, ordenados según los criterios referidos con anterioridad.

Existirá la posibilidad de matricularse en la asignatura Prácticas Externas o Prácticas de Empresa en el periodo de ampliación de matrícula cuando el alumno busque una empresa que, sin tener firmado previamente convenio con la Universidad de Sevilla, haga una oferta nominativa para el alumno en dicho periodo tras la firma del convenio. El alumno deberá informar de ello a la profesora Clara E. Alonso, coordinadora de la asignatura.

Los alumnos del **Doble Grado en Química e Ingeniería de Materiales se matricularán en la facultad de Química**. Este aviso no es válido para ellos, ya que no necesitan presentar instancia y las plazas se asignarán por orden de matrícula.

Secretaría, 4 de septiembre de 2018